

Examen de Medicina Preventiva: ¿cómo acceder a este beneficio gratuito en Chile?

El Examen de Medicina Preventiva (EMP) consiste en la realización de exámenes médicos o la aplicación de cuestionarios que permiten

evaluar algunas medidas del estado de salud de las personas, para detectar precozmente si hay algún parámetro que nos indique estar en presencia o mayor riesgo de una enfermedad. Displasia, infección por VIH, hipertensión arterial, cáncer de mama y tuberculosis, son solo algunas de las enfermedades que se pueden prevenir o detectar tempranamente gracias a estas evaluaciones gratuitas.

Respecto a cómo acceder al beneficio, según explica el investigador de la Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud USS,

Jean Gajardo, "quienes estén afiliados a FONASA acceden en el consultorio de atención primaria en el que estén inscritos. A los afiliados a ISAPRE les corresponderá según la red de prestadores que su contrato de salud establezca", además, agregó que "algunos seguros de salud complementarios también incluyen beneficios como

exámenes preventivos específicos, por lo que es muy importante consultar la información con la institución correspondiente".

El objetivo de esto es potenciar la prevención del sistema de salud chileno, evitando el desarrollo de enfermedades, así como su detección temprana. "La finalidad del examen preventivo es detectar lo más temprano posible enfermedades en personas que no han sido diagnosticadas, para acceder a tratamiento y evitar mayores complicaciones. Es fundamental en enfermedades cardiovasculares y metabólicas, y también en la detección de cáncer, cuyo diagnóstico temprano es un factor clave en el pronóstico", señaló el investigador de la USS.

Esta evaluación de sa-

lud forma parte de las prestaciones del AUGE-GES, para los beneficiarios de FONASA o Isapre, y según concluye Gajardo, "los exámenes específicos se realizan según características de las personas, como su edad y sexo (ejemplo: embarazadas, recién nacidos, niños/as, adultos mayores) y abarcan tanto la salud física como la salud mental".

Según indica la Superintendencia de Salud, si es beneficiario de Fonasa, se debe solicitar en el consultorio en que está inscrito, y si es de Isapre, a través de la misma aseguradora. Para más información sobre los tipos de exámenes por edad, puedes acceder al siguiente link

<https://www.superdesalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-6317.html>

